

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SUR, CELEBRADA EL DIA 1 DE MARZO DE 2016.

En Sevilla, siendo las 19.15 horas del día señalado, en sesión ordinaria, se reúne la Junta Municipal del Distrito Sur, asistiendo a la misma los siguientes miembros:

ASISTENTES:

AAVV

AVV Santa Genoveva. Asiste D^a M^a Luisa Pérez García.
AVV Jiménez Fernández. Asiste D. Juan Carlos Hurtado Maya.
AVV El Sur. Asiste D^a Rosario Garcia Muñoz

AMPAS

El Porvenir. Asiste D^a M^a del Mar Michán Guijarro
Tibidabo. Asiste D. Manuel Castilla Rodríguez

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

Comunidad General de Propietarios Felipe II, 3^a Fase. Asiste María del Carmen Tejada Serrano
Peña Cultural Bética Nuestra Señora de la Oliva. Asiste D. Enrique Domínguez González
Asociación Familiar la Oliva. Asiste. D. José R. Marañón Cortés

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.S.O.E. Asiste en su representación, D. José Antonio Lora Delgado, D^a. Blanca Fernández- Palacios Parejo, D. Antonio López Vargas, D. Marcelino López Hernández.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.P. Asiste en su representación, D^a Araceli Caparros Escudero, D. Santiago González Ortega, D. José Miguel Álvarez Halcón, D^a Isabel Fernández de Lienres Rodríguez

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO CIUDADANOS. Asiste en su representación, D. Ángel Lahera León.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO I.U. Asiste en su representación D. Alejandro Masía Ramos.

GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA Asiste en su representación D. Ernesto Rodríguez Cano.

Actuando como Secretaria de la Junta, Dña. María Sánchez Ortiz, por delegación del Secretario General, en virtud de Resolución de Alcaldía nº 334 de 1 de abril de 2009.

La sesión es presidida por D. Joaquín Castillo Sempere, Delegado del Distrito Sur.

Comprobado por la Secretaria la existencia del quórum necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

PRIMERA: APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2016.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna alegación al acta anterior, ante lo cual el representante del Ampa Tibidabo, D. Manuel Castilla Rodríguez, alega que se había presentado como voluntario para ser nombrado vocal

Suplente en el Consejo de Salud, para que así conste en acta.

No existiendo más alegaciones se aprueba el acta por la totalidad de asistentes.

SEGUNDA: INFORME DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Presidente comienza su exposición informando que el viernes pasado se aprobaron de forma inicial los presupuestos. Se abrirá un plazo de alegaciones y esperan tener aprobados definitivamente estos presupuestos la última semana de marzo, y así estar plenamente operativos para ejecutar el nuevo presupuesto.

En relación a las actividades realizadas desde la anterior sesión, en agenda y atención vecinal ha mantenido encuentros con diversas entidades como la Asociación Entre amigos, la Hermandad de la Paz, Asociación el Abrigo, Tiro de Línea, Centros Cívicos entre otros. Nuevos proyectos y actuaciones urbanismo. También comenta que ha tenido reuniones con diversas ampas y vecinos del Distrito que así lo habían solicitado. Nos dice que las citas que iban atrasadas se van a poner al día pronto.

También se ha reunido con delegaciones como Educación, Urbanismo, empresas como Lipasam, con dependencias como las Unidades de Salud del Polígono Sur, con la Comisionada del Polígono Sur, entre otras entidades.

Igualmente, comenta que se han llevado a cabo una serie de jornadas de participación en el Centro Cívico Torre del Agua.

Actividades como Conoce Andalucía, dentro de las que se han realizado viajes a Cádiz, para los Carnavales, desayuno andaluz en colegios dentro de los actos realizados para el día de Andalucía.

Continua con su exposición y les informa que se ha prestado colaboración con otras entidades para reparto de trofeos por el día de Andalucía como Amigos de las Letanías, Peña Bética, y reparto de medallas, declaración de jornadas culturales en el IES Polígono Sur, colaboración con el concierto de bandas, con la Asociación Santa Genoveva en el Centro Los Alambres, por el día de Andalucía, entre otras actividades.

Está en marcha los programas conoce Andalucía, y animación por barrios, para subvenciones a entidades y colegios.

Asimismo, les informa que se va a celebrar el denominado "día de la naturaleza" en el que se desarrollaran actividades, apertura de un parque infantil en el Prado, actos para conmemorar el día de la mujer, concurso de cartas a una mujer entre otros.

Y por último, el Sr. Presidente les dice que ha tenido también una serie de reuniones con determinados colegios como el Altolaguirre, Zurbarán, así como con sus ampas para ver todos los problemas estructurales y de fondo de estos colegios, y les informa que se van a arreglar, por lo que será el inicio de las reparaciones de los colegios en Sevilla.

El representante del Grupo Municipal Ciudadanos D. Ángel Lahera León solicita que se le envíe junto con la convocatoria de la Junta Municipal, los informes del Presidente, tanto el informe de la anterior sesión como el de la actual.

Sr. Presidente le contesta que se los enviará.

La representante del Grupo Popular Dña. Araceli Caparros le pregunta al Sr. Delegado que porque no se han incluido los Colegios concertados en el reparto del Desayuno Andaluz.

El Sr. Presidente le contesta diciéndole que está pregunta ya se lo hicieron en la Comisión correspondiente, y que como ya contestó, ha habido diversas actuaciones a lo largo de los diferentes años, y que solo se había contado con dichos colegios en los dos últimos años. No obstante, vuelve a insistir que ha sido un error, y que a partir de ahora se contará con los colegios concertados, ya que considera, que tienen el mismo derecho, y además, entiende que es el sistema que se sigue en este país.

TERCERO: APROBACION EN SU CASO, SI PROCEDE, DEL NOMBRAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS ESCOLARES.

El Presidente procede a dar lectura de los representantes de los diferentes grupos políticos en los Consejos escolares que han sido presentados por las diversas formaciones políticas y en los colegios en los que tienen representación, excepto los que corresponde el Grupo Municipal PP que no han sido presentados.

Posteriormente interviene la representante del Grupo Popular Dña. Araceli Caparros para informar que ha sido un error, y que ya tienen asignados los representantes de su Grupo en los Consejos escolares, y que en breve le serán entregados.

Quedan aprobados los representantes nombrados por los diferentes grupos políticos en los Colegios asignados en función de la representación obtenida por aquellos en las elecciones locales, excepto los del grupo popular que no han sido comunicados a este Pleno.

CUARTO: APROBACION DE NOMINACION DE CALLES REMITIDAS POR EL SERVICIO DE ESTADISTICA A PETICIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE SEVILLA, Y DÑA. RUFINA ORTIZ REINOSO Y OTROS.

Queda aprobada por unanimidad la propuesta de nominación de las siguientes calles:

VIA 1: calle entre las vías Alfonso Lasso de la Vega y Glorieta Doctor Juan Bermudo de la Rosa, paralela a Párroco Antonio González Abato, como DOCTOR RAFAEL MARTINES DOMINGUEZ.

VIA 2: calle entre la propuesta Dr. Rafael Martínez Domínguez y Párroco Antonio González Abato como DOCTOR JOSE PEREZ BERNAL.

VIA 3: calle entre la propuesta Dr. Rafael Martínez Domínguez y Párroco Antonio González Abato como DOCTOR FELIPE MARTINEZ PEREZ.

QUINTO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA LA MEJORA DE LOS VIALES, ACERADOS Y SOTERRAMIENTO DE SERVICIOS COMUNITARIOS (ALUMBRADO Y COMUNICACIONES) EN EL BARRIO DEL PORVENIR, ADECUACION DE ACERADOS.

El representante del grupo municipal ciudadanos, D. Ángel Lahera expone su propuesta y comenta que con ella, pretenden mejorar la vida del barrio y de la ciudad, y que han elegido al azar como primera línea de actuación el barrio del porvenir. Cree que hay que mejorar todo el Distrito. Y continúa diciendo que, una vez que se ha dado una vuelta por este barrio, ha visto que hay dos problemas importantes: uno impropio de esta época: en relación al cableado del alumbrado y telecomunicaciones que no está soterrado, y eso no existe casi en ningún lugar. Y otro, el grave problema con los acerados en muchos sitios en el barrio del Porvenir, derivado de los árboles de la zona, dado que al no ser apropiados están rompiendo todos los acerados. Entiende que habría que atajar este problema inicialmente, ya que si no se seguirá gastando dinero en reparación de acerados.

El representante del Grupo Municipal PSOE, D. José Antonio Lora comenta que le parece bien que se actúe en el lugar que se ha indicado pero solicita que se extienda a todo el Distrito, ya que hay zonas que están peores.

La representante de la AVV Santa Genoveva Dña. María Luisa Pérez, les informa que ellos hablaron con la compañía Endesa y le contestaron que se gastaban el dinero en lo que consideraban, y que ellos son los que marcaban sus prioridades. Está de acuerdo con el tema de los arboles ya que deterioran muchísimo, tal y como viene

reclamando ella desde hace tiempo para su barrio. Entiende que esta propuesta debe extenderse a todos los barrios de una manera global.

El representante del Grupo Municipal Participa Sevilla, D. Ernesto Rodríguez comenta que está muy sensibilizado con el tema del acceso de minusválidos y eliminación de barreras, de hecho tienen un grupo de trabajo establecido para ello. Hay que tener en cuenta el problema que causan los árboles en el acerado, ya que no sirve para nada los arreglos que se hagan. Solicita que se proceda a revisar el tema del rebaje de los acerados en los diferentes barrios.

La representante de la AVV Sur, Dña. Rosario García toma la palabra, y les dice que ella traía este tema de los acerados como ruegos y preguntas y les dice que está de acuerdo pero que se priorice según aquello que esté peor y lo más urgente.

El Sr. Presidente vuelve a dar lectura a la propuesta presentada por ciudadanos. Y quiere hacer constar que sobre esta propuesta hay una enmienda que se deduce de todo lo expuesto por los diferentes grupos políticos, y es el hecho de que lo mismo que se pide para el barrio del Porvenir se mantenga con carácter general para todo el Distrito.

Considera, que hay tres actuaciones a realizar en el Distrito: plan decide, que según expone se va a realizar desde este Pleno, con propuestas de todos los representantes, con medios propios del Distrito, y el famoso plan de micro actuaciones, que según él son pequeñas y medianas actuaciones.

Los árboles en Sevilla, están mal, de hace tiempo, y hay que cuidarlos y tratarlos, y cuando se ahuecan son nidos de ratas. Ha hablado de este tema con el Director de Parques y Jardines, y le ha dicho que se ha elaborado un Plan y creado una Mesa de Arbolado para analizar la tipología de árboles en Sevilla y actuaciones a seguir en función de ello. Uno de los elementos es observación y restitución del arbolado, plan global para poner en marcha.

D. Angel Lahera, expone que el hecho de que se apruebe para un tema general, no quita que se empiece a realizar, ya que como se hable de generalidad nos vamos a perder. Sobre el tema de Endesa, comenta que aunque sea una compañía privada es un tema municipal, y el Ayuntamiento tiene poder para exigir la actuación de dicha empresa. Y sobre el tema de los árboles, manifiesta, que está de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Presidente, pero que se convierte en un tema de seguridad para los viandantes, por lo que entiende que es una prioridad.

La representante del Grupo Popular, Dña Araceli Caparros, les dice que está de acuerdo con la propuesta sobre la globalidad del tema, pero que se debe actuar en el Porvenir porque hacía años que no se hacía, y que fue en el anterior gobierno cuando se hicieron algunas actuaciones en el mismo.

El representante de la Peña Cultural Bética Nuestra Señora de la Oliva, D. Enrique Domínguez toma la palabra y les comenta que hay zonas más degradadas por el tema de acerado y arboles como la barriada de Santa Genoveva, por lo que habría que priorizar sobre las actuaciones a seguir.

A continuación, se aprueba la propuesta del grupo municipal ciudadanos, mejora de viales, acerados y soterramiento de alumbrado y comunicaciones en el barrio del porvenir, y adecuación de acerados pero con la enmienda de que sea una actuación global para todo el distrito sur, dentro de los programas y planes aprobados en el presupuesto municipal.

SEXTO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA EN RELACION A PONER EN MARCHA URGENTEMENTE UN PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO EN EL POLIGONO SUR DESTINADO A PARADOS DE LARGA DURACIÓN O EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL.

El Vocal representante del Grupo Municipal Izquierda Unida, D. Alejandro Massia comienza su exposición y les dice, que con esta propuesta intenta hacer frente a los problemas de los sevillanos, que afecta a más de 83.000 personas en la ciudad, y adquiere tintes dramáticos en determinadas zonas como en el Polígono Sur. Por ello, han planteado la puesta en marcha de este plan de empleo que tiene que implicar una normalización y convivencia entre todos los vecinos, y que iría dirigido a parados de larga duración y a familias de exclusión social. Actuarían en determinadas actividades como labores de adecentamiento de vías públicas, mantenimiento de zonas verdes etc.

Comenta que, parte del convencimiento de que la situación es de emergencia social y que requiere una intervención urgente municipal que sea beneficiosa para dicha zona. Todo ello, más allá de los planes de empleo en el resto del territorio, esta zona lleva demandando respuesta hace ya mucho tiempo. Esta propuesta encaja dentro de los planes de empleo que el gobierno municipal quiere acometer, sino que además también conecta con otras mociones aprobadas en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla desde julio de 2015 y aún no se sabe nada de esto.

Quiere dejar constar que las labores que realizan los comedores sociales son de carácter paliativas y no erradican el problema.

El representante del Grupo Municipal PSOE, D. José Antonio Lora comenta que desde su grupo también se había llevado esta propuesta en anteriores Plenos de la Junta

Municipal de la anterior corporación, y siempre la han apoyado. Todo ello, siempre dentro de la normativa vigente.

La representante de la Asociación de Vecinos el Sur Dña. Rosario García, dice que su asociación también está integrada en la Plataforma denominada Nosotros también somos Sevilla. Les informa, que ya se aprobó un Plan Integral para el Polígono Sur en el año 2015, y no está puesto en marcha desde entonces, y quieren que se inicie ya. Por ello, dice que una forma de dignificar a las personas es que tengan trabajo, por lo que apoya la propuesta presentada por el grupo Izquierda Unida.

El representante de Participa Sevilla Ernesto Rodríguez toma la palabra y dice que comparte la iniciativa del Grupo Izquierda Unida y quiere completar preguntando que quien no tiene algún que otro familiar en situación de desempleado. También hace referencia a que los cursos de formación tienen que adaptarse a la capacidad profesional de cada uno, y a los trabajos que se van a realizar. Deben ser útiles y productivos y comenta que hay nichos de empleo abandonados.

El Sr. Presidente interviene y les dice que llevan razón en que el tema del empleo es el mayor problema que tiene no solo el Distrito Sur, sino la totalidad del territorio. Los problemas de empleo siempre son los mismos a lo largo de los años y más en el Polígono Sur. Hay que estudiar las causas y cuáles son los verdaderos creadores de empleo o vicarios. Tiene que haber condiciones objetivas y políticas de economía social o empleo público. Hay varios programas en este sentido, como aquellos programas de empleo joven, con presupuesto del ayuntamiento y junta de Andalucía, empleo a mayores en igual situación, programa Integra, que se ha aumentado en el presupuesto a instancia de Izquierda Unida a 1.921.500€ para parados de larga duración en colaboración con entidades asociativas. Es necesario hacer cooperativas sociales y formar a las personas. Lo importante es que se hagan las cosas.

El representante del Grupo Ciudadanos D. Angel Lahera toma la palabra y les informa que también van a apoyar la propuesta, pero le gustaría que esto no quedara en un esfuerzo baladí que es lo que ha pasado hasta ahora. Hay que plantear cuales son los problemas de salida y que sectores pueden ser reconvertidos, deben buscarse medidas eficaces.

Se aprueba la propuesta presentada por el grupo municipal de izquierda pero con la enmienda de que se ponga en funcionamiento dentro de los programas que establece el presupuesto municipal de manera urgente un plan de empleo destinado a parados de larga duración o en riesgo de exclusión social.

SEPTIMO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA INSTAR AL AYUNTAMIENTO AL ARREGLO DE LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES EXISTENTES EN LOS LOCALES ANEXOS AL MERCADO DEL TIRO DE LINEA.

D. Alejandro Massia comenta que esta propuesta responde a una demanda de la Asociación del abrigo, para que le cedieran un local, y que después de mucho pelear accede el ayuntamiento a la cesión de parte de los locales para realizar su actividad. Nos dicen que el espacio estaba bien, tiene un proyecto potente para desarrollar allí, como es el crear un centro de ocio para la tercera edad. No obstante, plantean que dicho local tiene un problema estructural, concretamente el techo del mismo, y solicitan que se proceda a su arreglo antes de cederlo.

El representante del Grupo PSOE, D. José Antonio Lora, comenta que están de acuerdo siempre que se realice de conformidad con la normativa vigente y dentro de quien tenga las competencias.

El representante del Grupo Ciudadanos D. Ángel Lahera expone que apoyan la propuesta, ya que también conoce la problemática de dicha entidad, y siempre que se ceda algo debe hacerse en condiciones adecuadas.

La representante del Grupo Popular Dña. Araceli Caparros también está de acuerdo con la propuesta e informa que fue con la anterior Corporación cuando se recuperaron dichos locales.

El representante del Grupo Participa Sevilla, D. Ernesto Rodríguez interviene y comenta que hay que recuperar los espacios públicos y recuperación de barrios, por lo que está de acuerdo con la propuesta.

La representante de la AVV Santa Genoveva, Dña. María Luisa Pérez señala que está de acuerdo pero que debería realizarse algo más amplio para todo el barrio, y que se tenga un lugar acondicionado para otras actividades.

El Sr. Presidente dice que lleva seis meses en este gobierno, y que la Asociación el Abrigo tiene un problema desde hace ya muchos años. El comenta que estuvo allí, y las condiciones no eran muy adecuadas, y se pusieron en marcha y hubo un compromiso de este concejal para hacer una permuta y se va a ceder dicho local. Hay problemas estructurales, techo. Independiente con el resto de locales, el compromiso por ahora es con el abrigo por ser un caso singular. Edificios municipales, estuvo viendo el tema, y se arreglará cuando se aprueben los presupuestos, por eso pide un poco de paciencia, porque se va a dar el local ya arreglado.

Se procede a la votación y se aprueba por 11 a favor y 4 abstenciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- Grupo Municipal de Izquierda Unida. Actuación de mejora en la cancha de baloncesto y en el área infantil el Plantinar. En que van a consistir y cuando van a acometer esos trabajos.

El Sr. Presidente, le dice que lo proponga dentro del plan decide, y así lo hacemos. Y propone que todos presenten proyectos.

2.- Asumirá el Ayuntamiento el programa Zonas, y en caso de que no sea así, cuanto tiempo estará paralizado el programa.

El Sr. Presidente le contesta que van a asumir con medios propios durante los meses que dure la convocatoria, y en el segundo supuesto deberá aportar presupuesto la Junta de Andalucía y espero que el programa se consolide y no haya parón, y esperemos que se resuelva, de lo contrario habrá que hablar con el Interventor sobre la aportación del Ayuntamiento.

2.- Asociación Familiar la Oliva, en relación con las instalaciones municipales y deportivas, y situación de la piscina del Tiro de Línea.

Pregunta por la licitación de las instalaciones deportivas. Según, D. José Marañón se le ha informado de que se va a utilizar un nuevo sistema de contratación.

El Sr. Presidente le contesta que según el Instituto de Deportes, le ha informado que aún sigue vigente la concesión, que ya se realizó en la anterior corporación, vigente hasta el año 2017, con las tasas que se aprobaron y garantiza la viabilidad de la utilización de las instalaciones deportivas para todos. Considera que todo esto está sometido a su fórmula legal. El Sr. Presidente no obstante, le dice que se va a informar.

En cuanto a la piscina les informa que se va a arreglar y a instalar la carpa.

Sobre la recepción del barrio de la Oliva, el Sr. Presidente les contesta que se realizará un plan general para recepcionar todos los barrios que sean necesarios, aunque entiende que el mencionado, deberá ser el primero por las peculiaridades del mismo.

En cuanto al hundimiento de varias zonas del Tamarguillo, les comenta que urbanismo ya ha planteado este tema, como uno de los que hay que solucionar.

En relación al plan de empleo, el Plan Integra debe actuar porque hay muchos aspectos de económica social.

Y respecto a la Comisaría de Policía del Polígono Sur, le dice que la parcela ha dado varias vueltas, y hay una alternativa y está muy bien. Pero el Estado deberá actuar porque es el competente para ello.

Dña. Rosario García, le dice que es una cuestión de voluntad política.

Pregunta por el tema del bulevar, que le dice que pasó el escrito por el Registro el día 14 de septiembre y aún no le han contestado. Asimismo, comenta sobre la problemática existente en el muro que hay alrededor del Colegio Fray Bartolomé de las Casas.

Ruega que quiten las pintadas de los muros con el nombre de las calles, o avenidas, ya que parece que la gente del distrito sur son de otra categoría.

Y por último, señala, que en la Avenida de la Paz hay un taller mecánico junto a la farmacia, que provoca molestias a los vecinos, también se ha mandado escrito por el Registro y aun no se ha contestado.

El delegado dice que ha dado instrucciones para que quiten todas las pinturas y lo pinten todo de blanco.

D. Enrique Domínguez pregunta que ha pasado con el dinero del seguro de la piscina, se ha hecho una pregunta al PP y están pendientes de contestar.

El Sr. Presidente le dice que también ha preguntado y nadie le contesta, que insistirá.

Limpiar el terreno que hay en frente de los alambres.

Dña. María Luisa Pérez les informa que en el polígono industrial del barrio, hay una empresa que sale a las 6.30 de la mañana para trabajar, y con todos los arros, produce molestias a los vecinos, así como la chatarrería que hay enfrente. Pide que se solucione el tema de ruidos.

Dña. María del Mar Michan, interviene y le ruega que arreglen el acerado que hay junto al Centro de Salud Juncal ya que se ha desnivelado.

D. Ernesto Rodríguez dice que en la Avenida de la Paz hay dos canastas de baloncesto que están bien, pero el albero está mal, para que lo arreglen antes de que terminen las obras.

Informa que ha habido polémica sobre los bancos en la Avenida de la Paz, sobre el número 115, y quería preguntar sobre dicho tema.

Pregunta sobre la grabación de los Plenos, que se cambie el concepto de Plan Integral para evitar error, y muestra su apoyo para explicar el desplegable del presupuesto a todos los vecinos, por parte de él y de su grupo.

Y por último, D. Manuel Castilla, pide que se limpie los acerados y el acceso al Instituto Nervión.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20.45h y se levanta acta de lo acordado de la que doy fe como Secretaria.

EL PRESIDENTE

D. Joaquín Castillo Sempere.

LA SECRETARIA

María Sánchez Ortiz.